

## Vuelve diputado a vida política

**El Tribunal Electoral resolvió devolver a Carlos Fernández Tinoco sus derechos político electorales.**

- Fernández Tinoco pasó a ser, oficialmente, el tercer diputado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
- La Mesa Directiva debe dar el derecho a Fernández Tinoco de integrarse a la bancada de MC, determinó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- El legislador llegó al Congreso como parte de la bancada del PRI, pero tras desacuerdos se separó y quedó como diputado sin partido.
- En diciembre del 2022, el diputado decidió incorporarse a la bancada de Movimiento Ciudadano; pero tras la renuncia al PRI, esta incorporación no podía ser oficial.
- 11 meses estuvo fuera de las comisiones donde era integrante, sólo podía subir una vez cada 15 días a tribuna.

**Eduardo Cedillo**

